La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%

- La inflación anual en junio se redujo a 4,8% frente a 5,1% en mayo, gracias a una reducción de la inflación de alimentos y de regulados, especialmente la energía eléctrica. La inflación básica (sin alimentos ni regulados) se estabilizó en 4,8%, interrumpiendo su tendencia descendente. Las expectativas de inflación se mantienen por encima de la meta, con un comportamiento estable para las de los analistas y mixto para las provenientes de los mercados de deuda pública.
- La actividad económica continúa ganando dinamismo. El índice de seguimiento de la economía (ISE), presentó en mayo una variación anual del 2,7% liderado por las actividades terciarias. El equipo técnico estima que en el segundo trimestre la actividad económica crecería a un ritmo anual de 2,7%, jalonado por una demanda interna que crecería 4,1%.
- Las condiciones de financiamiento externo del país enfrentan un entorno complejo, de tensiones comerciales globales, elevada incertidumbre por los conflictos en varias regiones del mundo, y lenta normalización esperada de la política monetaria en los Estados Unidos.

La decisión adoptada por la Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria que reconoce los riesgos identificados sobre la convergencia de la inflación a la meta. Los futuros movimientos de la tasa de interés responderán a la evolución de la inflación y sus expectativas, la dinámica de la actividad económica, y el balance de riesgos internos y externos.

Rueda de prensa

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva/julio-2025